

LA IMPORTANCIA DE LA DETERMINACIÓN DE INDICADORES DE DESARROLLO. LA UNIDAD DE LO AFECTIVO Y LO COGNITIVO

AUTORES: Lorenzo Valentino Arguello Torres¹

Félix Holger Filian Hurtado²

Juan Carlos Guevara Espinoza³

Luis Alberto Cadena Hurtado⁴

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: valentinoarguello2014@gmail.com

Fecha de recepción: 12 - 12 - 2016

Fecha de aceptación: 24 - 01 - 2017

RESUMEN

El presente trabajo es el resultado de un análisis exhaustivo realizado a una serie de bibliografías relacionadas con el tema. El estudio permitió establecer nexos entre los elementos de análisis y determinar cuáles son las causas que subsisten en la educación superior actual con respecto al mismo. En el mismo se exponen los postulados que se mantienen vigentes en cuanto al aprendizaje y la determinación de indicadores de desarrollo, los mismos que permiten determinar los elementos más acuciantes en este tema tan importante en la formación de profesionales competentes. Se pretende destacar la importancia de la dinámica de las emociones y la afectividad en las teorías implícitas que manejan tanto los docentes como los aprendices con el objeto de proponer técnicas de conocimiento interpersonal y sus valores, promoviendo la preparación y reflexión de los docentes para tal fin. Se consideran de modo especial los aportes de Sastre Vilarrasa y Moreno Marimon (2003) en tanto material técnico-didáctico para el trabajo en el aula, sin entrar en el contenido de los mismos. La conceptualización general de Wellman, sobre los modelos cognitivos, permite ensamblar constructos tanto motivacionales (Nuttin, J., 1980) como de unidades de análisis intrapsicológicas. Estos sistemas explicativos permitirán sostener las orientaciones de los cambios requeridos en las prácticas de los currículos académicas, para integrar los descubrimientos de las habilidades de conocimiento interpersonales en los adolescentes en concreto, sin descuidar la perspectiva unificadora de una Psicología General y del Desarrollo.

PALABRAS CLAVE: indicadores de desarrollo; afectividad; cognitivo.

¹ Magister en Educación Superior. Licenciado en Ciencias de la Educación. Docente de la Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

² Magister en Administración de Empresas. Licenciado en Física – Matemática. Docente de la Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador. E-mail: ffilian@utb.edu.ec

³ Magister en Educación Informática. Licenciado en Ciencias de Educación en Informática. Docente de la Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador. E-mail: juancarlosguev@gmail.com

⁴ Magister en Administración de Empresas. Licenciado en Ciencias de la Educación. Docente de la Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador. E-mail: lucadena@utb.edu.ec

ABSTRACT

This paper is the result of an exhaustive analysis carried out a series of bibliographies relating to the topic. The study allowed establishing links between the elements of analysis and determining what the causes that exist are in the current higher education with respect to the same. It presents the postulates that remain current in terms of learning and the determination of development indicators, which allow you to determine the most pressing items on this important topic in the training of competent professionals. It aims to highlight the importance of dynamics of emotion and affection on the implicit theories that handle both teachers as learners in order to propose techniques of interpersonal knowledge and values, promoting the preparation and reflection of the teachers to do so. Contributions from Sastre Vilarrasa and Moreno Marimón (2003) in so much tecnico-didactico material for work in the classroom are considered in particular without going into the content of the same. General conceptualization of Wellman, on cognitive models, makes it possible to join both motivational constructs (Nuttin, j., 1980) as of intrapsicologicas units of analysis. These explanatory systems allow to hold the orientations of the changes required in the academic curricula practices, to integrate the discoveries of the interpersonal skills of knowledge among adolescents in particular, without neglecting the unifying perspective of a General Psychology and development.

KEYWORDS: development, affection, cognitive indicators.

INTRODUCCIÓN

El descubrimiento del propio estilo interpersonal, que se busca generar en los alumnos, es un desafío que interpela en primera instancia al docente que es invitado a trabajar con este tipo de tareas, no sin la sorpresa ante tal actividad inusual. Dadas estas circunstancias, no debe dejarse de lado la necesidad de considerar la Naturaleza de este tipo de conocimiento, cuya particularidad exige una ambientación especial en la organización educativa, donde el clima propicio, producto del encuentro convergente entre la organización formal e informal (Petit, F., 1979), se hace realidad. Es por esto que estas tareas de intervención interpersonal, precisan estar familiarizadas, no solo desde un conocimiento técnico, sino vivencial de los miembros de la organización educativa.

También se requiere del apoyo institucional a través del currículo, que solo puede iniciarse desde la toma de conciencia y aceptación por los miembros de las organizaciones educativas. Un instrumento valioso para este fin es la implementación de los Grupos GREC, como un medio de autoconocimiento, previo, por cierto, a cualquier implementación de alguna de las técnicas de conocimiento afectivo-emocional (Sastre Vilarrasa; Moreno Marimon, 2003). Para esta implementación, es fundamental poseer un marco teórico sólido, que oriente la práctica, permitiendo integrar un actualizado y vigoroso conocimiento científico interdisciplinario. Los valiosos aportes de Howard Gardner (1985,

1993) sobre la inteligencia personal, servirían en este caso, como marco para organizar la didáctica orientada al descubrimiento de estos aspectos tan sutiles y difíciles de manejar. Aspectos, que surgen de la relación entre la conciencia y las unidades afectivo - emocionales propias y ajenas; Gardner (1985) escribe: Beláustegui, G. D.: Los aspectos afectivo-emocionales en las teorías implícitas... Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

La capacidad medular que opera aquí es el acceso a la propia vida sentimental, la gama propia de afectos o emociones: la capacidad para efectuar al instante discriminaciones entre los sentimientos, y con el tiempo, darles nombre, desenredarlos en códigos simbólicos, de utilizarlos como un modo de comprender y guiar la conducta propia. En esta forma primitiva, la inteligencia interpersonal es apenas poco más que la capacidad de distinguir un sentido de placer de uno de dolor...En un nivel más avanzado... permite descubrir y simbolizar conjuntos complejos y altamente diferenciados de sentimientos... La otra inteligencia personal se vuelve al exterior, hacia otros individuos.

Aquí, la capacidad medular es la habilidad para notar y establecer distinciones entre otros individuos y, en particular, entre sus estados de ánimo, temperamentos, motivaciones e intenciones. (p. 288). Ahora, cabe preguntarse sobre si es necesario para educar sobre la autopercepción interpersonal, la implementación o no de un dispositivo educativo interpersonal, o simplemente se requiere la preparación y capacitación del docente. Sastre Vilarrasa y Moreno Marimon (2003) proponen la intervención a través de técnicas complejas, pero descuidan la preparación emocional, tan delicada, para estas tareas. Si se tiene en cuenta tanto la técnica en sí como la preparación de quienes las implementen, se estarán evitando aplicaciones destructivas, no solo para el alumno y el docente, sino para la organización educativa misma.

Un emprendimiento de esta naturaleza requerirá de una modificación de los sistemas organizacionales - relacionales- como también en el orden institucional mismo - normas y objetivos-. Estas prácticas, si pretenden implementarse, traerán consigo una reestructuración de las Teorías de Dominios (Pozo, J. I. Scheler, N.2000) intersubjetivos o interpersonales (Gardner, H. 1993) - si se permite la adjetivación-, que implica de suyo un cambio conceptual de las Teorías implícitas, de los alumnos y docentes al mismo tiempo. Por cierto, manejarse con estos temas no parece tan sencillo, no solo por la tarea en sí, sino también por la ausencia de tradición en la mayoría de las organizaciones educativas. Las prácticas de esta didáctica interpersonal requerirían, para su implementación adecuada, una orientación desde un enfoque constructivista.

Este se justifica por la importancia de la valoración individual de la propia conciencia y sus contenidos, que se ve acrecentada en la particular subjetividad de la etapa adolescente. Es imprescindible, por lo tanto, una preparación del docente para la ayuda y acompañamiento de los estudiantes, y un asesoramiento profesional psicológico para evaluar el curso de estos acontecimientos en caso de problemas que puedan suscitarse.

Otra cuestión de suma importancia es la consideración de la modalidad para presentar estas intervenciones. Estas precisarían ser acercadas al adolescente como tarea cuya evaluación solo puede estar a cargo de la intimidad de cada uno, y marcando las limitaciones relativas, asegurando la relatividad del alcance de la técnica, cuya naturaleza solo es la de exploración facilitadora del autoconocimiento personal. Eh aquí donde esta perspectiva, en tanto método semejante a la mayéutica socrática, se dispone como una herramienta valiosa en la educación de un sujeto en formación.

DESARROLLO

Los resultados de las evaluaciones se utilizan para obtener información sobre los estudiantes y los programas y también para tomar decisiones importantes que van a afectar la vida de las personas que los toman. Por lo tanto, es muy importante que estas evaluaciones sean válidas y apropiadas según su propósito. Este curso está dirigido a todos aquellos individuos (profesores, directivos e investigadores) que tienen la responsabilidad de diseñar, adaptar o adoptar diferentes tipos de instrumentos para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente de información y reflexión sobre el proceso de producción de los aprendizajes y requiere para su ejecución de la realización de los siguientes procesos:

Recolección y selección de información sobre los aprendizajes de los alumnos, a través de la interacción con ellos, la aplicación de instrumentos, las situaciones de evaluación, etcétera.

Interpretación y valoración de los aprendizajes en términos del grado de desarrollo de los criterios de evaluación establecidos en cada área y, por ende, el grado de desarrollo de la competencia. La valoración debe darse en términos cualitativos.

Toma de decisión, que involucra el establecimiento de un plan de acción que permita al alumno conocer, reforzar y estimular los aprendizajes que debe desarrollar con la ayuda del docente, quien deberá planificar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, según las conclusiones a las que se llegue en la evaluación.

Características de la evaluación del aprendizaje

En FPE, el objetivo de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es conocer si ha alcanzado, para cada módulo profesional, las capacidades terminales y las capacidades más elementales de las que están compuestos (criterios de evaluación), con la finalidad de valorar si dispone de la competencia profesional que acredita el título.

1. Integral: involucra las dimensiones intelectual, social, afectiva, motriz y axiológica del alumno; así como a los demás elementos y actores del proceso

educativo, y las condiciones del entorno socio-económico y cultural que inciden en el aprendizaje.

2. Continua: se realiza a lo largo del proceso educativo en sus distintos momentos: al inicio, durante y al final del mismo, de manera que los resultados de la evaluación no se conozcan sólo al final, sino durante todo el proceso.

3. Sistemática: se organiza y desarrolla en etapas debidamente planificadas, en las que se formulan previamente los aprendizajes a evaluar y se utilizan técnicas e

Instrumentos válidos y confiables para la obtención de información pertinente y relevante sobre las necesidades y logros de los estudiantes. Sin embargo, esto no exime el recojo de información ocasional mediante técnicas no formales, como la observación casual o no planificada.

4. Participativa: posibilita la intervención de los distintos actores en el proceso de evaluación, comprometiendo a los docentes, directores, estudiantes y padres de familia en el mejoramiento de los aprendizajes, a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

5. Flexible: toma en cuenta las características del contexto donde se desarrolla el proceso educativo, las particularidades, necesidades, posibilidades e intereses de cada estudiante, así como sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje para la adecuación de las técnicas, instrumentos y procedimientos de evaluación.

Principios de la evaluación del aprendizaje

El sistema de evaluación de los aprendizajes tiene por finalidad contribuir a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por tanto debe darse antes, durante y después de estos procesos permitiendo la regulación de las interrelaciones, detectar las dificultades que se van presentando, averiguar las causas y actuar oportunamente sin esperar que el proceso concluya; por tanto es de naturaleza formativa. De la misma manera, la evaluación de los aprendizajes asume que su objeto lo constituyen los criterios e indicadores de cada área curricular, que funcionan como parámetros de referencia para determinar los progresos y dificultades de los educandos. Dichos criterios se constituyen en la unidad de recopilación, registro, análisis y comunicación del proceso evaluativo, dándole así su naturaleza de *criterio*:

- Es parte de la planificación efectiva de la enseñanza y el aprendizaje.
- Se focaliza en cómo aprenden los alumnos
- Es central a la práctica en aula.
- En una habilidad profesional clave. Es así que resulta importante la retroalimentación.
- Es sensible y constructiva puesto que la evaluación acarrea un impacto emocional. Por tanto, se debe enfatizar el progreso y los logros de los

estudiantes en vez de sus fracasos, por tanto debe existir una retroalimentación constructivista centrándose en los trabajos y no en la persona.

- La evaluación promueve la motivación en los alumnos y ello en vista que debe servir para el progreso del alumno. En ese sentido es importante no realizar comparaciones a los alumnos con aquellos que han tenido mayor éxito.
- Promueve la comprensión de metas y criterios.
- Ayuda a los alumnos a saber cómo mejorar. Por tanto se deben usar métodos que fomenten la autonomía del estudiante y que le permitan cierta elección y oportunidades de auto dirección.
- Desarrolla capacidad de autoevaluación.
- Reconoce todos los logros educativos.
 - continuo
 - cooperativo

Funciones de la evaluación del aprendizaje

En la práctica educativa, la evaluación persigue simultáneamente varias finalidades, las mismas que pueden ser agrupadas en dos grandes funciones:

La función pedagógica es la razón de ser de la auténtica evaluación, ya que permite reflexionar sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza con el fin de corregirlos y mejorarlos. Esta función permite principalmente:

La identificación de las capacidades de los alumnos, sus conocimientos y competencias; sus actitudes y vivencias valorativas; sus estilos de aprendizaje, sus hábitos de estudio, entre otra información relevante, al inicio de todo proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de adecuar la programación a las particularidades de los alumnos.

La estimación del desenvolvimiento futuro de los alumnos a partir de las evidencias o información obtenida en la evaluación inicial, para reforzar los aspectos positivos y superar las deficiencias.

La estimulación y motivación a los alumnos para el logro de nuevos aprendizajes. Refuerza y recompensa el esfuerzo, haciendo del aprendizaje una actividad satisfactoria. Favorece la autonomía de los alumnos y su autoconciencia respecto a cómo aprende, piensa, atiende y actúa.

El seguimiento oportuno del proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de detectar logros o dificultades para aplicar las medidas pertinentes que conduzcan a su mejoramiento. Así el estudiante toma conciencia sobre su propio proceso de aprendizaje para controlarlo y regularlo desarrollando cada vez más su autonomía.

La reflexión en torno a los resultados alcanzados y a los procesos de enseñanza desarrollados al término de un período determinado, para determinar las prácticas que resultaron más eficaces y aquellas que, por el contrario, podrían ser mejoradas.

La función social pretende esencialmente determinar qué alumnos han logrado los aprendizajes necesarios para otorgarles la certificación correspondiente requerida por la sociedad en los diferentes niveles o modalidades del sistema educativo. Por esta razón, se considera que esta función tiene carácter social, pues constata y/o certifica el logro de determinados aprendizajes al término de un período, curso o ciclo de formación, para la promoción o no a grados inmediatos superiores o para la inserción en el mercado laboral.

Tipos de evaluación del aprendizaje

La evaluación diagnóstica permite conocer el nivel o estado en que se encuentran los estudiantes al inicio del proceso educativo. En este sentido, este tipo de evaluación tiene un carácter preventivo. Consiste en una prueba de entrada escrita al inicio del año académico. Es preparada por los especialistas de educación a distancia de la sede central y los especialistas de las áreas curriculares, con dos propósitos: conocer el nivel de logro de los conocimientos, competencias, actitudes y valores que ya posean los estudiantes, y conocer el nivel de dominio de los pre-requisitos que son necesarios e imprescindibles para el éxito en el desarrollo del currículo.

Este conocimiento le servirá al tutor para adecuar los tiempos de estudio según necesidades individuales, poner atención en las carencias de aquellos estudiantes que no poseen los pre-requisitos, y al final del año, conocer el grado de éxito educativo comparando con la prueba de salida, instrumento que igualmente al anterior, es preparado en la sede central.

Es importante destacar que la función diagnóstica también la cumple el material impreso, concretamente la sesión de aprendizaje, la cual trae en su apertura lo que podríamos denominar "recuperación de los saberes previos" que motiva al estudiante a tomar conciencia de lo que sabe y no sabe, así como de sus condiciones afectivo emocionales y de organización para el estudio.

La evaluación formativa permite mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje al valorar el alumno su propio aprendizaje, a los estudiantes como grupo de aprendizaje, con el apoyo y seguimiento constante del tutor.

El libro-cuaderno que desarrolla las sesiones de aprendizaje propone actividades y pruebas de autoevaluación, las cuales, después de ser resueltas por el estudiante, son revisadas también por el tutor, el cual realiza lo más pronto posible la retroalimentación pertinente. En esto es ayudado por el propio material maestro que incluye asimismo la clave o respuestas de evaluación.

La metacognición se realiza a través de una sección del libro-cuaderno titulado "Comprueba tus aprendizajes", que permite al grupo y a los estudiantes darse

cuenta de sus progresos y dificultades. En este mismo sentido se realiza al final de ciertos períodos –preferentemente al final de la semana- una reflexión con el mismo propósito. La experiencia ha señalado la utilidad de incorporar en el material impreso sesiones de refuerzo y en la guía metodológica actividades de complementación y reforzamiento, así como de nivelación para los que no hubieran podido seguir el ritmo del grupo.

La evaluación calificadora permite conocer el logro de los resultados esperados de aprendizaje, expresados en indicadores de evaluación. Esta evaluación es diseñada en la sede central (especialistas de educación a distancia y de áreas curriculares) mediante las pruebas de unidad y bimestral que son aplicadas por el tutor, y corregidas y calificadas –las primeras- por los tutores y los especialistas de áreas curriculares, y las segundas, por los especialistas de las UGE. Generalmente los instrumentos son pruebas impresas diseñadas con preguntas de selección múltiple, apareamiento, completamiento, verdadero-falso, así como pruebas de desarrollo que consideran las de tipo ensayo y las de respuesta corta. Éstas últimas buscan evaluar los logros análisis, síntesis, producción y creatividad.

El acto de evaluación se divide en: diagnóstica, formativa y sumativa.

Se habla de una evaluación diagnóstica para designar aquel acto cuando juzgamos de antemano lo que ocurrirá durante el hecho educativo o después de él. Su propósito es tomar las decisiones pertinentes para hacer al hecho educativo más eficaz, evitando formulas y caminos equivocados. Su función es identificar la realidad particular del alumno comparándola con la realidad pretendida en los objetivos de enseñanza-aprendizaje. Se realiza al inicio del acto educativo, ya sea todo un curso, plan, o una porción del mismo.

Para éste tipo de evaluación es recomendable la utilización de instrumentos como medio de recogida de información: pruebas objetivas estructuradas, explorando o reconociendo la situación real de los estudiantes en relación con el hecho educativo.

La evaluación formativa se utiliza para designar al conjunto de actividades probatorias y apreciaciones mediante el cual juzgamos y controlamos el avance mismo del proceso educativo, analizando los resultados de enseñanza. Su propósito es la toma de decisiones sobre las alternativas de acción y dirección que se van presentando conforme avanza el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su función principal se transforma en dirigir el aprendizaje para obtener mejores resultados.

Se realiza durante todo el hecho educativo, o en cualquiera de los puntos conflicto del proceso. Dentro de éste es posible utilizarse una serie de instrumentos que pudieran apoyar a la evaluación: pruebas informales, observación y registro del desempeño, interrogatorios. Por último, se habla de una evaluación sumativa, para designar la forma mediante la cual medimos y juzgamos el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificación, etc. Su propósito se transforma en asignar calificaciones a los alumnos que refleje la

proporción de los objetivos logrados en el curso. Su función es explorar el aprendizaje en los contenidos incluidos, localizando el nivel individual de logro. Y es utilizado al finalizar el acto educativo. Presenta a las pruebas objetivas como los instrumentos más idóneos para este tipo de evaluación.

Toda actividad escolar debe ser evaluada en cada uno de los momentos del proceso de enseñanza - aprendizaje, al inicio, durante el desarrollo y al final del proceso. Para ello, es necesario realizar los siguientes tipos de evaluación: diagnóstica, formativa cualitativa o cuantitativa.

Es la que se realiza durante el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje. Tiene como finalidad determinar el progreso del alumno, detectar dificultades y reorientar el aprendizaje. A través de esta evaluación, el docente adquiere información, que le permite modificar las estrategias metodológicas. Mejorar los recursos utilizados y preparar actividades de recuperación tanto individuales como grupales, que orienten al logro de los objetivos, por otra parte, el alumno conoce sus logros y las deficiencias que necesitan ser separadas.

La planificación y realización de la evaluación formativa debe hacerse fundamentalmente en función de objetivos establecidos, ya que estos son los que determinan qué cómo, con que evaluar y en qué condiciones. Puede hacerse a través de pruebas elaboradas por el docente, trabajos prácticos, observación, entrevista con el alumno, trabajos de investigación y otros. El docente debe seleccionar la técnica que puede ser apropiada para evaluar todos los objetivos. Una técnica puede ser apropiada para evaluar una conducta, pero inapropiado para otra.

Formas de participación en la evaluación del aprendizaje

Autoevaluación: Se produce cuando un sujeto evalúa sus propias actuaciones. Es un tipo de evaluación que toda persona realiza de forma permanente a lo largo de su vida. Por ejemplo, frecuentemente tomamos decisiones en función de la valoración positiva o negativa de un trabajo realizado, de la manera como establecemos nuestras relaciones.

Mediante la autoevaluación los alumnos pueden reflexionar y tomar conciencia acerca de sus propios aprendizajes y de los factores que en ellos intervienen. En la autoevaluación se contrasta el nivel de aprendizaje con los logros esperados en los diferentes criterios señalados en el currículo, detectando los avances y dificultades y tomando acciones para corregirlas. Esto genera que el alumno aprenda a valorar su desempeño con responsabilidad.

Como observamos en el Diseño Curricular, muchas de las competencias educativas implican que el alumno sea capaz de "valorar" el patrimonio artístico y cultural, la riqueza lingüística, las actitudes solidarias, en las diferentes áreas. Para aprender a valorar, el único camino existente es practicar valoraciones en distintas circunstancias y en relación con diferentes ámbitos. Una forma de evaluación es la auto evaluación del propio trabajo y la propia

actividad. Por eso, en este caso la autoevaluación se convierte en un procedimiento metodológico para alcanzar una de las competencias educativas previstas: que el alumno sea capaz de valorar. Sin embargo, al tratar la autoevaluación en el terreno educativo, hay que considerar la conveniencia de introducir su práctica de manera gradual hasta que el alumno se habitúe a ella.

El alumno es capaz de valorar su propia labor y el grado de satisfacción que le produce; pero la complejidad con que lo haga dependerá de su madurez. Algunas recomendaciones para poner en práctica la autoevaluación: Oriente a sus alumnos a realizar la autoevaluación con seriedad y con corrección.

Es importante que tomen conciencia de la influencia que su juicio tendrá en la valoración global que posteriormente se realice sobre su actuación y progresos.

Al comenzar el desarrollo de una unidad didáctica facilite a sus alumnos información detallada sobre los aspectos que se deben autoevaluar, con el fin que puedan auto observarse y examinar su trabajo en forma continua y así llegar a conclusiones válidas al final del proceso. "Informe a sus alumnos las competencias que se espera puedan desarrollar en cada grado y los criterios de evaluación de su área curricular, de tal manera que ellos puedan verificar por sí mismos su evolución." Guíelos de modo que se evite la excesiva influencia de la subjetividad en la propia evaluación.

Dicha subjetividad resulta frecuente cuanta más inmadura es la persona que la realiza, por ello la presencia del docente es imprescindible.

Como sabemos la etapa adolescente se caracteriza por ser esencialmente evolutiva y cambiante con gran predominio de la subjetividad. Esta subjetividad debe ser tomada por el profesor al momento de aplicar la autoevaluación; por ejemplo; los alumnos con autoestima baja, temperamento depresivo, de tendencia pesimista o pertenecientes a un medio familiar poco estimulante, infravalorarán sus trabajos; mientras que los optimistas, con alta autoestima que poseen un medio familiar y social que los ayude, podrían valorar en exceso todo lo que realicen.

Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo

Este principio significa que el proceso pedagógico ha de estructurarse sobre la base de la unidad, de la relación que existe entre las condiciones humanas: la posibilidad de conocer el mundo que le rodea y su propio mundo y al mismo tiempo, la posibilidad de sentir, de actuar, de ser afectado por ese mundo.

Se fundamenta en que en la personalidad existen dos esferas, una que se refiere a la regulación inductora (lo afectivo-volitivo) y otra a la regulación ejecutora (lo cognitivo instrumental).

De manera general en el campo educacional esta relación ha estado reducida a la selectividad y dirección de los procesos cognitivos bajo los efectos de la

motivación; ésta ha sido una relación externa sin integrar una unidad funcional verdadera.

De acuerdo con el análisis de esta relación en la personalidad tiene dos niveles esenciales: el microanálisis y el macro análisis.

Microanálisis: donde se determina las unidades del sentido del sujeto en diferentes áreas de su vida, mediante significados concretos de la misma y su valor emocional para la personalidad. Esto es importante para conocer las áreas motivadas en las que el alumno desenvuelve su personalidad.

Macro análisis: Estudio de las formas más complejas de expresión de la personalidad mediante juicios, razonamientos y operaciones que son en sí formas de expresión de la personalidad en cuanto a su contenido y es el potencial educativo movilizador de ese contenido, pues esto es cognitivo por su forma, pero con un valor afectivo cuando representa expresión del contenido de los motivos.

La unidad funcional de lo cognitivo y lo afectivo está implícita en la definición de motivo (la forma en que la personalidad asume sus distintas necesidades; la que elaboradas y procesadas por ellas encuentran su expresión en sus distintas manifestaciones concretas de tipo conductual, reflexivas y valorativas, que den sentido, fuerza y dirección a la personalidad). La unidad está en la definición misma de ello.

Las escuelas necesitan desarrollar en sus educandos tanto sus capacidades como sus sentimientos y convicciones. Que no sólo desarrollen su pensamiento sino también su esfera afectiva, que lo aprendido adquiera un significado y un sentido personal tal que abone el terreno para próximos aprendizajes necesarios en su desenvolvimiento en la vida, es decir, durante el proceso pedagógico el educador deberá lograr que el educando se comprometa con la tarea de aprendizaje.

El conocimiento debe tener un carisma tal que posibilite la modificación estable de la conducta de ese sujeto al interactuar con el mundo que lo rodea, o sea, lograr el aprendizaje y por ende el crecimiento humano, en la medida en que emprenda el camino de la autonomía que infiere lógicos desprendimientos, rupturas de barreras y estereotipos y la adquisición de lo nuevo sobre la base de lo viejo.

Este principio deberá tenerse muy presente en la formación de convicciones de los educandos ya que éstas se caracterizan por tener un matiz emocional y contemplan todo el sistema de necesidades conscientes de la personalidad, lo que le permite al sujeto actuar conforme a sus puntos de vista, principios y concepciones.

En el proceso pedagógico cuando el educador trata de influir en la transformación de los conocimientos en convicciones, obligatoriamente tiene que estar presente en el mundo subjetivo del estudiante el aspecto afectivo que facilite que la formación psicológica predominantemente inductora sea positiva,

estable, duradera y adquiriera por tanto una orientación activo transformadora de su personalidad.

La verdadera educación no se logra hasta tanto ésta no se haga consciente en el sujeto, es decir, que éste se auto eduque gracias a la autorregulación que ha alcanzado en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en su personalidad.

Acciones para la aplicación de este principio en el proceso pedagógico:

- Tomar como elementos importantes las demandas planteadas en el Principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a ella.
- Conocer los problemas, necesidades e intereses profesionales e individuales de nuestros alumnos, lo que permitirá guiarlos y enseñarlos a elegir la mejor alternativa.
- Posibilitar que cada alumno respete a sus compañeros, que respete los criterios, que admire los logros alcanzados por el grupo y se ocupe de resolver los problemas que se presentan en el proceso pedagógico.
- Estimular los resultados alcanzados, siempre y cuando sean el producto del compromiso con la tarea de aprendizaje.
- Favorecer que cada alumno y el grupo avance a su ritmo, elevándolo progresivamente, sin que esto constituya motivo de "regañones" o exigencias adicionales que no puedan ser cumplidas.
- Evaluar el desarrollo individual y grupal de cada actividad, lo que permitirá realizar los ajustes necesarios al sistema de actividades del proceso pedagógico favoreciendo el desarrollo máximo de los alumnos.
- Implementar metodologías lógicas, activas, sustentadas en teorías de aprendizaje que prioricen la participación individual, la reflexión del grupo, la confrontación, el intercambio, que eleve al estudiante a ser descubridor y constructor del aprendizaje y donde se le permita equivocarse y conocer las causas del error.

Consideraciones particulares de los autores sobre el tema

Normalmente intentamos predecir y explicar lo que las personas hacen aludiendo a sus deseos, conocimientos, anhelos, conceptos erróneos, temores, expectativas y dudas. Estos constructos pueden dividirse a grosso modo en dos grupos complementarios: creencias y deseos. Según esta teoría del sentido común, el recurso a estos dos tipos de conceptos nucleares es necesario si pretendemos ofrecer una explicación de las acciones intencionales.

La evaluación de los aprendizajes debe comprender lo integral, lo conceptual, lo procedimental, lo actitudinal; debe tener en cuenta todas las características de la personalidad. Es importante atender y dar significación a todos los factores, tanto internos como externos que condicionan la personalidad del educando y determinan el rendimiento educativo; relaciona todos los aspectos de la

formación de rasgos personales. Se considera inevitable utilizar los más diversos y novedosos medios, procedimientos y técnicas.

La aplicación de acciones innovadoras que involucre a los estudiantes en la búsqueda de sus propios proyectos de aprendizaje y que logre hacer a los futuros profesionales hombres de ciencia, con habilidades y competencias para apropiarse de la realidad social contextual. Atender a la apreciación de los más diversos aprendizajes y a todas las manifestaciones de la personalidad y de la conducta del individuo; requiere el uso de técnicas, métodos y procedimientos debidamente garantizados como fiables y válidos.

Los autores coincidimos en señalar que aun en el sistema de aprendizaje se tienen en cuenta elementos que conllevan a mas a una enseñanza y por ende a una evaluación, tradicionalista, donde nos e tienen en cuenta los elementos afectivos y cognitivos que propician el desarrollo de competencias. Aún persisten elementos cuantitativos que en el sistema de enseñanza se enfocan más en la parte cuantitativa que en la parte afectiva y motivacional que es en realidad lo que al integrarse, le da un verdadero carácter innovador a la enseñanza y al aprendizaje.

CONCLUSIONES

El proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades se ve afectado, porque no siempre se estructura teniendo en cuenta la unidad de lo afectivo-cognitivo en los estudiantes.

Cuando se logra la unidad de lo afectivo con lo cognitivo el aprendizaje de nuevos conocimientos es posible desde una perspectiva de cooperación, de interrelación dialécticas y donde se manifieste un verdadero protagonismo de los estudiantes.

El profesor en su función de dirección del proceso debe garantizar la orientación, ejecución y control de la actividad docente en correspondencia con el diagnóstico de sus estudiantes y en un ambiente interactivo de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

Amador Martínez, A y otros. (1995). El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

González Rey, Fernando. (1995). Comunicación personal y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

González Rey, Fernando. (1983). Motivación moral en adolescentes y jóvenes. Editorial Ciencia y Técnica, La Habana, 1983.

González Rey, Fernando y Albertina Mitjans. (1997). Psicología del aprendizaje. IPLAC, Pedagogía '97. Ciudad de la Habana.

González Rey, Fernando y Albertina Mitjans. (1989). La personalidad. Su educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

González Serra, D. (1995). Teoría de la motivación y práctica profesional. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

Rodríguez Robustillo, M y R. Bermúdez. (1996). La personalidad del adolescente. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados (2008) OCDE CAD (Inglés/francés/español y otras lenguas.

Evaluation Feedback for Effective Learning and Accountability (2001) OCDE CAD Network on Development Evaluation.

Guidance for Managing Joint Evaluations (2006) OCDE CAD Network on Development Evaluation.

Evaluation Systems and Use, a Working Tool for Peer Reviews and Assesments (2006) OCDE CAD Network on Development Evaluation.